



Revista

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volúmen 9 • Número 1 (julio 2025) • Dossier

Pasado y presente de las violencias en América Latina
y el Caribe

Memorias de la resistencia en Chiapas: disidencias campesinas e indígenas y activismo de derechos humanos (1970-1980).

Carolina Pecker Madeo

RECIBIDO: 27 de marzo de 2025

APROBADO: 16 de junio de 2025

Memorias de la resistencia en Chiapas: disidencias campesinas e indígenas y activismo de derechos humanos (1970-1980)

Carolina Pecker Madeo¹

Resumen

El artículo dialoga con los trabajos de memoria coordinados por la Comisión para la Verdad en México, con el objetivo de contribuir a la comprensión histórica de las relaciones entre la agencia campesina e indígena de Chiapas y el activismo de derechos humanos durante las décadas de 1970 y 1980, contexto durante el cual se desplegó una política contrainsurgente que incluyó desapariciones forzadas, encarcelamientos arbitrarios, entre otras prácticas represivas dirigidas contra las disidencias políticas y sociales. En ese mismo período, las organizaciones campesinas e indígenas se fortalecieron, articularon diferentes estrategias de resistencia y se vincularon con activistas de derechos humanos. Para recuperar estas experiencias de lucha, el presente trabajo se basa en testimonios orales narrados durante el “Diálogo por la Verdad” en Chiapas (2023), así como también en el análisis bibliográfico y documental.

Palabras clave: agencia indígena, violencia política, violencia de estado, derechos humanos

Abstract

This article engages with the memory work coordinated by the Commission for Truth in Mexico, aiming to contribute to a broader historical understanding of the relationships between indigenous and peasant agency in Chiapas and human rights activism during the 1970s and 1980s. This period saw the implementation of a counterinsurgency policy that included forced disappearances, arbitrary imprisonment, and other repressive practices targeting political and social dissidences. During the same context, indigenous and peasant organizations strengthened, articulated various resistance strategies, and established connections with human rights activists. To address these experiences of struggle, this study draws on oral testimonies shared during the "Dialogue for Truth" in Chiapas (2023), as well as bibliographic and documentary analysis.

Keywords: Keywords: indigenous agency, political violence, state violence, human rights

¹ Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad de Buenos Aires (UBA). E-mail: cpeckermadeo@gmail.com

I. Introducción

A inicios del período controversialmente conocido como la “guerra sucia” en México, comenzaron a circular los primeros manuales de contrainsurgencia en la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y fue creado el primer grupo de contrainteligencia dentro de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) (Vicente Ovalle, 2023). La política contra-insurgente implicó prácticas de violencia física y simbólica (Vicente Ovalle, 2012; 2017; Pensado y Ochoa, 2018), desde la estigmatización, criminalización, vigilancia y control de las disidencias, hasta la desaparición forzada, asesinatos y torturas dirigidas a grupos armados y movimientos populares. Estas formas de violencia mostraron continuidades respecto a otras preexistentes, aunque con variaciones de grado y estilo, que representaron cambios cualitativos en las dinámicas y lógicas de poder. Si bien la maquinaria represiva ya había sido aplicada en las décadas previas, como por ejemplo sobre el movimiento magisterial y el ferrocarrilero, entre otros, la diferencia estuvo marcada desde mediados de los años 60, y principalmente en los 70, por el grado de sistematicidad y coordinación entre las distintas dependencias; la continuidad de los mandos; los modos de actuación de cuerpos policiales, castrenses y paramilitares (Aguayo, 2001; Cedillo, 2008; Cedillo y Herrera Calderón, 2014; López Limón, 2004; Montemayor, 2010; Sierra Guzmán, 2003); y la creación de espacios y grupos especializados en tortura y desaparición forzada (Allier Montaño, Vicente Ovalle y Granada-Cardona, 2022; Amnesty International, 1979; Aviña y Smith, 2024; Dutrénit-Bielous y Ramírez-Rivera, 2020; Calveiro, 2021; Cedillo, 2013; Comverdad, 2021; González Villarreal, 2012; Herrera Calderón y Cedillo, 2012; Mandolessi, 2022; McCormick, 2018; MEH, 2024a; 2024b; Mendoza García, 2015; Oikión Solano, 2011; Vicente Ovalle, 2013; 2019; 2021; Rangel Lozano y Sánchez Serrano, 2015; Sotelo, 2006; Vélez Salas, 2016).

A lo largo de estas décadas y hasta el presente, comunidades, organizaciones sociales, colectivos, grupos de familiares de personas desaparecidas y sobrevivientes de la represión sostienen de manera infatigable el reclamo de verdad y justicia.

El informe “Verdades Innegables” del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH), permite establecer una periodización del movimiento de derechos humanos en México. En una etapa inicial, las primeras iniciativas de denuncia y organización incluyeron principalmente una serie de acciones solidarias para la excarcelación de presos políticos (1965-1971). Conectado con la historia de estas luchas, el movimiento estudiantil de 1968 fue clave para la formación del activismo de derechos humanos² en México. Sus masivas movilizaciones expusieron los mecanismos autoritarios del gobierno del PRI (Partido Revolucionario Institucional), que venían siendo interpelados por los movimientos populares, perdiendo definitivamente su fachada de estabilidad política con la masacre de Tlatelolco (1968). Casi tres años después de la matanza en Plaza de las Tres Culturas, la solidaridad nacional volvió a gestarse con la Universidad Autónoma de Nuevo León, a la cual se le había impuesto un rector militar y una ley orgánica. Estas manifestaciones resultaron masivas y sus demandas lograron dar cuenta de la profundidad de la lucha: contra el autoritarismo, a favor de la democracia sindical, por la reforma educativa y la libertad de

2 Redes de activistas, grupos y organizaciones que participan en acciones en nombre explícito de los derechos humanos.

los presos políticos (Vicente Ovalle, 2023).

El Halconazo (1971) abrió un nuevo ciclo represivo con la actuación de un grupo paramilitar específicamente entrenado (“los halcones”) para contener y desarticular a las organizaciones estudiantiles y populares, mientras continuaron surgiendo grupos armados, tales como la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) y las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). En efecto, la violencia estatal desplegada en dicho contexto impulsó a varios integrantes de los movimientos estudiantiles de Nuevo León, de la ciudad de México y de Baja California, a incorporarse a las mismas (Montemayor, 2010).

Entre las formas de organización y resistencia que surgieron con el movimiento estudiantil, se encuentran el Comité Nacional de Huelga y la Comisión Coordinadora de Comités de Lucha. Posteriormente, el Comité 68 sostuvo el esfuerzo por recuperar, preservar y difundir las memorias de la violencia de Estado bajo un clima de asedio (Carey y Gaspar, 2008; Carey, 2018; Oikión Solano, 2018; Pensado y Ochoa, 2018).

Luego, un segundo momento de organización colectiva para la resistencia (1972-1985), se marca a partir de los primeros grupos en su mayoría conformados por familiares y sobrevivientes, que realizaron numerosas acciones contra la violencia de Estado, exigiendo justicia y el alto a la represión. Una tercera sección del informe se refiere a la consolidación del movimiento (1984-1999), junto con el surgimiento de organizaciones no gubernamentales. Una cuarta, se caracteriza por las luchas, relaciones y cuestionamientos de las organizaciones de familiares y sobrevivientes, junto con la generación de las y los hijos, frente a las distintas iniciativas oficiales en materia de derechos humanos (2000-2021).

Finalmente, y vinculada a la anterior, el informe presenta una quinta sección donde examina, desde el punto de vista de los colectivos, el trabajo llevado a cabo por la reciente “Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990” (MEH, 2024b).

Uno de los aspectos de gran relevancia a señalar acerca del decreto de creación de esta Comisión (COVEHJ), es que allí el ejecutivo federal reconoció de manera explícita la responsabilidad del Estado. Sin embargo, esto no debe considerarse un punto de inicio, ni tampoco de culminación, respecto a los esfuerzos sociales por comprender los fenómenos de violencia de Estado³. Sino como un proceso más amplio, que hace parte de la historia de las luchas de colectivos y organizaciones de sobrevivientes y familiares, de sus demandas de verdad y justicia y de los trabajos de memoria realizados por distintos actores sociales.

En su marco, y como una instancia dentro del proceso de investigación independiente encomendado por la COVEHJ, el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH), organizó “Los Diálogos por la Verdad”. Estos consistieron en una serie de foros

3 “Que dentro del periodo comprendido de 1965 a 1990, en México se cometieron diversas violaciones graves de derechos humanos [...] que en algunos casos, han determinado que el Estado Mexicano ha sido responsable de la desaparición forzada, la tortura y la ejecución extrajudicial de personas” (Vicente Ovalle, 2023, p. 22).

regionales, desarrollados en distintas entidades del país⁴ (2022-2024), que contaron con 196 testimonios y la participación de activistas, sobrevivientes de la represión, familiares y compañeros/as.

Basándome en los testimonios que fueron presentados en Chiapas (2023), así como en el análisis bibliográfico y documental, el objetivo de este trabajo es contribuir a la comprensión histórica de las relaciones entre la agencia campesina e indígena y el activismo de derechos humanos, una dimensión de análisis que hasta el momento ha sido poco explorada en la bibliografía académica sobre el período contrainsurgente en México. En particular, focalizo en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), dada su histórica conformación campesina e indígena y su vinculación con el activismo de derechos humanos en el contexto represivo durante las décadas bajo estudio (1970 -1980).

II. Represión a las disidencias campesinas e indígenas

Aún antes del movimiento estudiantil de 1968, campesinos, profesores y maestros/as normalistas también protagonizaban las luchas en varios estados del país. Junto con el asalto al cuartel militar de Madera, en Chihuahua (1965), los movimientos armados rurales resurgieron hasta la primera mitad de 1968. También en Guerrero, avanzaron con una fuerte base social hasta la ejecución de sus principales líderes, Genaro Vázquez Rojas (1972) y Lucio Cabañas (1974) (Montemayor, 2010; Urzúa Bravo, 2009).

Pero la represión no solo estuvo dirigida a la eliminación de las guerrillas sino también a sus bases de apoyo y a las distintas experiencias de organización y resistencia, como las disidencias campesinas e indígenas, las cuales persiguieron varios frentes: la tierra; la defensa de los recursos naturales; la organización de la producción y de la comercialización; los derechos laborales; la sindicalización; el abastecimiento de productos básicos; el alto a la represión; el respeto a las formas de organización y culturas indígenas y la democratización en ejidos, comunidades, municipios, organizaciones productivas o gremiales.⁵

Hacia 1975, las tomas de tierras, que para ese entonces ocurrían en casi todos los estados del país, dejaron de ser toleradas y se volvieron focos de la represión, por lo que los movimientos adquirieron una posición más defensiva y comenzaron a percibir la necesidad de una unidad mayor, a nivel regional y nacional (Bartra, 1980; Harvey, 1990). Como parte de estos procesos, se crearon varias centrales y coordinadoras agrarias, como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) (1975), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) (1979) y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales

4 Los Diálogos por La Verdad se llevaron a cabo en: Guerrero (Chilpancingo y Atoyac); Zona Centro (Ciudad de México); Chihuahua (Chihuahua); Noroeste/Occidente (Guadalajara); Oaxaca (Oaxaca); Chiapas (San Cristóbal de Las Casas); Nuevo León (Monterrey).

5 Documentos del V Congreso de la CIOAC sobre la Cuestión Indígena, Archivo IISUNAM; Unidad Campesina, órgano informativo de la CNPA, núm. 1, mayo de 1982; núm. 2, junio de 1982; núm. 3, agosto de 1982; núm. 4, octubre de 1982; I Congreso Nacional Campesino, CNPA (1983); citado en Mejía Piñeros y Sarmiento Silva (1987, pp. 193-220).

Campesinas Autónomas (UNORCA) (1985), las cuales levantaron las diferentes demandas con una importante base social.

En este trabajo me focalizo en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la cual estuvo presente en los relatos y testimonios del Diálogo por la Verdad en Chiapas (2023), dada su histórica conformación indígena y su vinculación con el activismo de derechos humanos, en particular, con el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) durante el período abordado (1970-1980).

Desde sus inicios, la CNPA estuvo enlazada a las resistencias indígenas. En particular, es posible señalar una continuidad con la lucha del Consejo Supremo Náhuatl de Milpa Alta, cuya agitación propició la formación de una organización independiente -Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)-, la cual desempeñó un papel fundamental en la fundación de la misma CNPA (Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, 1987, p.78).

Esta coordinadora campesina, de composición ampliamente indígena e intersectorial, fue de las primeras expresiones neozapatistas que surgieron en época posrevolucionaria, abocándose a las luchas por tierra y los recursos naturales, a la implementación de la reforma agraria, al reconocimiento de las uniones rurales, a la defensa de las culturas indígenas, y a la pugna por mejores condiciones para producir y comercializar.

Durante una de las Charlas para la Memoria⁶, Plutarco Emilio García Jiménez, dirigente campesino que participó de su fundación, señaló que, previo a la creación de la CNPA, ya habían tenido lugar una serie de eventos represivos graves, incluyendo “asesinatos colectivos” en Chiapas, Veracruz y Michoacán. Explicó que la violencia escaló en una coyuntura en la cual se anunció el fin de la reforma agraria, mientras que numerosas organizaciones agrarias y solicitantes de tierras continuaban sin resoluciones favorables a sus demandas. A ello incorporaron la exigencia de un alto a la represión y libertad para centenares de campesinos presos. En este contexto, y a 100 años del nacimiento del general Emiliano Zapata, en octubre de 1979 se convocó a un encuentro nacional de organizaciones campesinas independientes en Milpa Alta, Distrito Federal. En un claro posicionamiento de ruptura en relación al autoritarismo del PRI y de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el proceso continuó a través de una gran cantidad de encuentros regionales y congresos en varios estados de la república. También a nivel nacional, luego del primero realizado en Milpa Alta, en 1980 la CNPA volvió a convocar a otros encuentros⁷. El siguiente, por ejemplo, fue realizado en Santa Fé de la Laguna, Michoacán, donde la comunidad purépecha venía en una ardua lucha en defensa de sus tierras.

En esa ocasión, se denunció el uso de la represión por parte del gobierno contra las organizaciones de la CNPA y se acordó la articulación con el Frente Nacional contra la Represión (FNCR).

6 Charlas para la memoria. Jacinto Canek Centro de Movimientos Sociales del Pasado y del Presente (2016)

7 El segundo encuentro nacional se realizó en Michoacán (abril, 1980) y el tercero en Veracruz (noviembre, 1980).

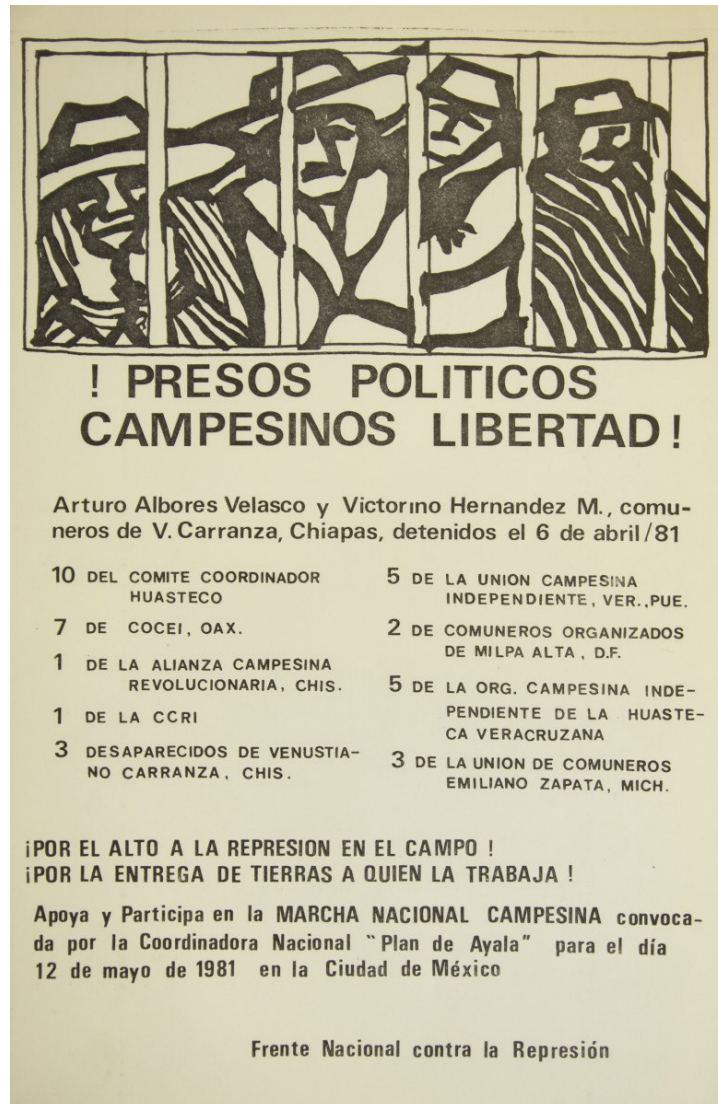


Imagen I: Frente Nacional Contra la Represión, ¡Presos políticos campesinos libertad!, Archivo Histórico del Comité ¡Eureka!, Museo Casa de la Memoria Indómita.

La primera gran movilización nacional fue el 12 de mayo de 1981, en Ciudad de México, con más de 50.000 personas. Allí las organizaciones campesinas fueron acompañadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y el mencionado FNCR (García Jiménez, 2016). Entre las principales demandas, se reiteró el pedido de liberación de los líderes encarcelados y la resolución de las denuncias de redistribución de la tierra. Luego de la marcha, la represión se volvió incluso más habitual, por lo que ese mismo año la CNPA junto con el FNCR organizaron una huelga de hambre (Harvey, 1990).

Mientras tanto, también en Chiapas, la radicalización del movimiento campesino e indígena desde la década de 1970 resultaba de una creciente presión sobre la tierra, como parte del proceso de integración de nuevos territorios a la explotación capitalista -destinados a la agroindustria, la ganaderización, la construcción de presas hidroeléctricas, el extractivismo petrolero-.

Las ocupaciones incrementaron en todo el Estado y las demandas de tierras recibieron como respuesta una fuerte violencia por parte del gobierno y de los finqueros.

En algunos casos, las luchas llegaron a estructurarse regionalmente, aunque en otros cobraron un carácter más espontáneo. Por ejemplo -en un recorrido sucinto sobre sólo algunos de los eventos de esta década en Chiapas-, en mayo de 1974, más de mil indígenas de los municipios de San Juan Chamula y San Andrés Larráinzar asaltaron fincas en El Bosque y asesinaron a siete hacendados, frente a lo cual intervino el ejército. En octubre se realizó el Primer Congreso Indígena de Chiapas, cuya promoción resultó inicialmente de un acuerdo entre el gobernador Manuel Velasco Suárez y el obispo Samuel Ruiz García -impulsor de la Teología de la Liberación-. El problema de la tierra fue uno de sus ejes centrales, junto con la salud, el comercio y la educación. Este Congreso, que contó con la participación de 1200 delegados tseltales, tsotsiles, choles y tojolabales, se volvió un parte aguas que alentó la solidaridad y la construcción de nuevas organizaciones.

Siguiendo con la mención de algunos eventos, para dimensionar el carácter de lucha de la época, en febrero de 1975, mil campesinos de Tonalá marcharon al Distrito Federal para denunciar el despojo de tierras. En septiembre, el asesinato del líder Bartolomé Martínez Villatoro, del municipio de Venustiano Carranza, llevó a un gran mitin en la ciudad capital, que también tuvo como respuesta la intervención del ejército. En 1976, ocho grupos campesinos coordinaron la ocupación de tierras en varias fincas. Ante ello, la represión del ejército dejó muertos, heridos y detenidos. En octubre, mil campesinos tomaron la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en Tuxtla Gutiérrez (Bartra, 2012, p. 160). Para 1977, el ejército tendió un cerco en los municipios de Simojovel, Huitiupán y Sabanilla, se desalojaron ejidos y varias escuelas fueron convertidas en cárceles. La represión, que estuvo en manos de soldados de la XXXI Zona Militar, del subprocurador y de finqueros armados, dejó un saldo de, al menos, diez indígenas choles y tsotsiles asesinados (Pólito Barrios y González Esponda, 1996). En febrero de 1978, comuneros de Venustiano Carranza tomaron la presidencia municipal durante varios días para exigir la liberación de sus compañeros detenidos por las ocupaciones de tierras (Paniagua, 1983, p. 28).

A finales de la década, llegaron a Chiapas algunas organizaciones políticas de izquierda que promovieron cambios en las formas de organización y resistencia, con objetivos e impactos diversos, como Línea Proletaria, que impulsó la creación de la Unión de Uniones y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU); y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la cual encabezó demandas por la tenencia de la tierra y por la formación de sindicatos en varios municipios del estado.

En julio de 1980, aproximadamente tres mil personas -provenientes de los municipios de Simojovel, Carranza, Huitiupán, Villa las Rosas, Comitán, Teopisca, Tzimol, la Unión 28 de Septiembre, El Bosque, Soyatitan y Socoltenango-, efectuaron la Marcha del Sureste pidiendo el cese a la represión, la libertad de los presos políticos, el registro nacional a la CIOAC, entre otras demandas (Paniagua, 1983, p. 29).

En la región chiapaneca del Soconusco, las ocupaciones promovidas por la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR) en contra del monopolio ejercido sobre la tierra -en propie-

dad de cafetaleros de origen alemán que se encontraban asentados en la región desde fines del siglo XIX-, fueron desalojadas por policías y finqueros (1980), dando lugar al asesinato de 7 campesinos (González Esponda y Pólito Barrios, 1995).

En la región de Los Altos de Chiapas, las disidencias fueron duramente reprimidas, estigmatizadas y señaladas como “contrarias a la religión indígena” o “amenazas a los usos y costumbres”. Las prácticas de resistencia y las formas de organización que representaban alternativas a las impuestas, fueron consideradas como “problemas” generados por “personas ajenas” y “provocadores”, frente a lo cual, las autoridades locales priistas advertían, por ejemplo: “no permitiremos que otras personas vengán a destruir nuestros [sic] costumbres y tradiciones”⁸. Este es un fragmento sumamente significativo porque integra una comunicación dirigida al gobernador militar Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988), firmada por Comités Municipales del PRI, de la CNC y presidentes municipales de la región -Chanal, Huixtán, Tenejapa, Chenalhó, Larráinzar, Pantelhó y San Juan Chamula-.

Testimonios como los de Ibrahim Checheb⁹ permiten dimensionar la crudeza y las implicancias, a nivel de las prácticas, de estas representaciones sobre la supuesta peligrosidad de las disidencias. Durante el Diálogo por la Verdad, Ibrahim rememoró la historia de su abuelo, Miguel Gómez Hernández, un líder evangélico de San Juan Chamula que fue perseguido, hostigado, torturado y asesinado, tanto por sus creencias religiosas como por desafiar a las autoridades.

No se trató este de un caso aislado sino de situaciones sistemáticas, con personas de diversas adscripciones que fueron agredidas, detenidas y/o desplazadas de manera forzada (Pecker Madeo, 2021). Las “disputas caciquiles”, relacionadas con el control político y de recursos de las comunidades dieron lugar a vulneraciones de derechos cuya ilegalidad fue en gran medida encubierta, así como también se propició la impunidad de sus responsables. Las prácticas de violencia abarcaron desde intimidaciones, amenazas de expulsión y provocaciones verbales, firmas forzadas de documentos, imposiciones de multas y de cargos religiosos, restricciones en el uso de servicios públicos y prohibiciones de acceso a recursos comunitarios; hasta encarcelamientos, detenciones, despojo de bienes, expulsiones, secuestros, agresiones físicas y homicidios (Olivera Bustamante, 2019, p. 238; Rivera Farfán, et. al., 2011, p. 24; Rivera Farfán, 2013, p. 93). Ante ello, el gobierno sostuvo una actitud de tutela, tolerancia y apoyo a los “caciques” que formaron parte de varias generaciones priistas (Morquecho, 1992).

Lejos de apaciguar la violencia, las políticas agrarias alimentaron la conflictividad (1970-1980), tanto en Los Altos como en otras regiones del Estado. Para contrarrestar el avance de las organizaciones independientes, se fortalecieron a grupos de priistas armados e incorporados a la Confederación Nacional Campesina (CNC), los cuales participaron en el desalojo de las tierras ocupadas. Al mismo tiempo, fue frecuente la práctica de repartir las mismas tierras a varios grupos peticionantes, lo cual propició eventos como la masacre

8 Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 11 de octubre de 1984, Caja 1, Expediente 0022, Sección Dirección, Subserie Correspondencia.

9 Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. Diálogo por la Verdad: Chiapas (2023)

de Wolonchán (1980), en el municipio de Sitalá, con doce personas asesinadas y cuarenta heridas por las fuerzas armadas, la mayoría indígenas tseltales y militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (CNDH, 2024; Paris Pombo, 2000).

Las luchas de campesinos e indígenas han tenido que enfrentarse a redes de poderes locales y regionales, lo cual presentó serios desafíos a la idea de una coordinación eficaz a nivel nacional. Los gobiernos estatales, en complicidad con autoridades locales y finqueros, no dudaron en recurrir a la represión para contener a un movimiento que desafiaba a las estructuras arraigadas y al autoritarismo del PRI.

Una situación semejante describió en sus testimonios Manuel Pérez Sánchez¹⁰, víctima de desplazamiento forzado y sobreviviente de la masacre de “El Ambar” (1986), en el municipio de Jitotol. Esta tuvo lugar cuando agentes de la seguridad pública, acompañados por uno de los caciques de la región¹¹, atacaron con armas de grueso calibre a un grupo de campesinos e indígenas tsotsiles vinculados con la CIOAC, quienes también se encontraban en lucha por sus tierras. De ello resultaron ocho personas asesinadas, incluyendo un niño de 12 años de edad¹², varios heridos y detenidos¹³. Manuel señaló que este conflicto llevaba ya varios años, y que venían realizando la solicitud de ampliación del ejido desde la década de 1950, pero que en respuesta sólo recibieron violencia y trabas por parte de la burocracia agraria y del “interés caciquil que todo lo puede con el dinero”.

Según lo explicó también Marcelino Nuñez¹⁴, la represión de los años 80 se ejerció cuando los campesinos abandonaron los trámites agrarios, para pasar a la recuperación de las tierras que les habían sido arrebatadas. Durante sus testimonios mencionó también, entre otros, el caso de Andulio Gálvez Velásquez¹⁵, diputado por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y abogado integrante de la dirigencia estatal de la CIOAC, quien fue asesinado en 1985 en el municipio de Comitán. Dicha organización recibió un dramático golpe con el asesinato de dirigentes y militantes. Así como también ha padecido ello la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), la cual para 1986 reportaba veinticinco muertos, cuatro desaparecidos y decenas de heridos y detenidos (Legorreta, 2015, p. 142).

10 Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. Diálogo por la Verdad: Chiapas (2023).

11 Roberto Zenteno Rojas.

12 Candelaria Sánchez, Bartolo Hernández López, Lucas Hernández Pérez, Miguel Pérez Luna, Andrés Pérez Pérez, Manuel Pérez Pérez, Andrés Nuñez Hernández y Antonio Nuñez Hernández.

13 Domingo Pérez Díaz, Silviano López Ruiz, Isidro Pérez Díaz, Diego Sánchez López, Andrés Hernández Hernández, Diego Hernández Hernández, Bartolo Sánchez López, Juan Hernández Pérez, Andrés Pérez Pérez y Manuel Pérez Pérez.

14 Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. Diálogo por la Verdad: Chiapas (2023)

15 Marcelino Nuñez señaló otros casos de asesinatos de referentes de la CIOAC, como el de Sebastián Pérez Nuñez –profesor tsotsil de educación primaria bilingüe y diputado del PSUM–; y Agustín Rubio Montoya –líder social e integrante del PRD–.

Las movilizaciones fueron reiteradas y masivas, mientras que la represión fue sistemática, principalmente durante el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez, en cuyo sexenio (1982-1988) se estima se cometieron en Chiapas, al menos, 153 asesinatos políticos, 692 encarcelamientos y 503 secuestros y torturas (González Esponda y Pólito Barrios, 1995).

III. Presos políticos en Chiapas y activismo de derechos humanos

En relación con estas memorias de la violencia, Misael Consuegra, originario de Venustiano Carranza, Chiapas, se refirió durante su testimonio¹⁶ a la lucha de la Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP). Recordó a quienes continúan desaparecidos¹⁷ y compartió una frase de sus padres, en la que sintetiza sus percepciones acerca del movimiento campesino en contexto represivo. El luchador social, el líder, le decían, “no tenía más que 3 caminos: encierro, destierro o entierro”.

Esta organización, la OCEZ, fue creada en 1982 con comunidades de las regiones Altos, Centro, Norte y Fronteriza, y encarnó una de las expresiones más contundentes de la disidencia en Chiapas. Su antecedente inmediato había sido la Coordinadora Campesina Provisional, constituida en 1980 como una red estatal¹⁸ que promovía las movilizaciones conjuntas. Entre sus núcleos principales, estaba Casa del Pueblo de Venustiano Carranza, que era además uno de los miembros fundadores de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). En sus orígenes se encuentra la lucha por la tierra de la comunidad tsotsil¹⁹, conflicto por el cual, entre 1966 y 1971, ya habían sufrido el asesinato de cuatro de sus líderes. Esta situación continuó en la década de 1980, con amenazas, detenciones y asesinatos de referentes de Casa del Pueblo.

La entrega de tierras, la presentación con vida de las personas desaparecidas, el cese de retenes y maniobras militares y la libertad a los presos políticos de Venustiano Carranza, así como de otros municipios y estados del país, hicieron parte de las consignas de la Marcha Nacional Campesina del 12 de mayo 1981 en Ciudad de México, la cual fue convocada por la CNPA y apoyada, entre otras organizaciones, por el Frente Nacional contra la Represión (FNCR).

En julio²⁰, la CNPA inició una nueva jornada de rechazo a la violencia anticampesina, la cual tuvo como eje una huelga de hambre de los presos políticos y contó nuevamente con el apoyo del FNCR (Bartra 2012, p. 194).

16 Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. Diálogo por la Verdad: Chiapas (2023)

17 Sebastián Vázquez Mendoza, Bartolomé Pérez Hernández, Javier Coutiño Gordillo, Hilda Escobedo Ocaña, Uberlaín Aguilar de la Cruz y Marco Antonio Díaz Gómez.

18 El proceso organizativo de la Coordinadora Campesina Provisional de Chiapas implicó un trabajo previo de por lo menos seis años (1974-1980) (CNDH, 2021).

19 La organización Casa del Pueblo fue fundada por la Comunidad Indígena Tzotzil Bienes Comunes hacia 1965, como parte de un proceso de recuperación de tierras de larga data.

20 Entre marzo y julio de 1981, once campesinos miembros de la CNPA fueron asesinados en Chiapas, Veracruz y Chihuahua, y más de treinta se encontraban en cárceles diferentes estados de la República (Bartra 2012, p. 194).

Este Frente ha sido uno de los mayores esfuerzos por parte de las organizaciones sociales y de familiares, quienes ampliaron sus redes de apoyo ante la magnitud de la violencia de Estado durante las décadas del setenta y ochenta. Como parte de estos esfuerzos, había sido creado el Comité Eureka²¹, liderado por Rosario Ibarra de Piedra²², que reunió a grupos y familias de personas desaparecidas de varios estados del país, y quienes, debido a sus acciones de lucha, también resultaron sistemáticamente vigiladas, hostigadas y reprimidas. El Comité fue uno de los pilares para la creación del Frente Nacional Contra la Represión, el cual llegó a contar con la participación de amplios y diversos sectores de la sociedad civil mexicana, movilizados por la defensa de los derechos humanos y por la presentación con vida de las personas detenidas desaparecidas (MEH, 2024b). Entre las diferentes organizaciones nacionales que estaban sufriendo la represión masiva, el frente aglutinó también a comunidades indígenas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, la Huasteca Veracruzana e Hidalguense (CNDH, 2021).

Una nueva ola de detenciones en febrero de 1982 impulsó la realización de otra marcha en Tuxtla Gutiérrez, ciudad capital de Chiapas, la cual fue reprimida por el ejército. Hacia finales de ese año el movimiento de Venustiano Carranza se encontraba en una posición defensiva y vulnerable en relación a la estructura de poder local. Esto fue una de las motivaciones centrales para establecer relaciones de apoyo mutuo, y para promover un movimiento campesino a nivel estatal: la OCEZ (Harvey 1990). Posteriormente, esta organización incidió también en la formación de la Coordinadora de Lucha de Chiapas (CLCH) (González Esponda y Pólito Barrios, 1995).

En sus testimonios, Félix Maldonado Chamé, quien fue detenido por participar de un movimiento popular urbano en Tuxtla Gutiérrez, dio cuenta del alcance de este proceso de construcción de solidaridad y de articulaciones entre sectores y movimientos que se gestaba en aquel entonces. Explicó que, si bien desde Colonia Las Granjas se focalizaban en el derecho a la vivienda, a través de este espacio se relacionaban con, por ejemplo, escuelas normales en lucha y sindicatos. Caracterizó a este contexto como “los tiempos de las grandes coordinadoras de masas” y, entre ellas, mencionó a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Coordinadora de Lucha de Chiapas, la CNPA y la OCEZ, la cual los acompañó en sus procesos organizativos.

El quinto encuentro nacional de la CNPA se había llevado a cabo en Chiapas, en la comunidad de Venustiano Carranza (1982). Además de cuestiones relativas a la producción, el crédito y el comercio, este contó con un programa más concreto respecto a la inclusión de las demandas de derechos de mujeres y pueblos indígenas (Harvey, 1990; Mejía Piñeros y Sarmiento Silva, 1987).

Además de su articulación con la CNPA, desde que algunos de los impulsores de la Coordinadora Provisional -futura OCEZ- fueron detenidos en 1981, y estos acudieron al Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), este tomó el problema de los presos políticos de

21 Llamado inicialmente Comité de Familiares de Presos, Perseguidos y Exiliados Políticos

22 Madre de Jesús Piedra Ibarra, desaparecido, estudiante y militante de la Liga Comunista 23 de septiembre (LC23S)

Chiapas como una de sus principales luchas, junto con la búsqueda y presentación con vida de los desaparecidos.



Imagen II: Frente Nacional Contra la Represión, Encuentro Nacional de Solidaridad con el Movimiento Popular y Contra la Represión en Chiapas, Archivo Histórico del Comité ¡Eureka!, Museo Casa de la Memoria Indómita.

Una de las formas de promover la articulación a nivel nacional y de visibilizar la situación de los presos políticos fue a través de la organización de Encuentros y Semanas de la Solidaridad con Chiapas. También se realizaron numerosas actividades desde la cárcel de Cerro Hueco, en Tuxtla Gutiérrez, donde Rosario Ibarra de Piedra participó como Defensora de los Derechos Humanos, sosteniendo denuncias, negociaciones con la Secretaría de Gobernación y autoridades estatales, visitas, eventos y difusión de las Cartas Abiertas de los presos políticos (CNDH, 2021).

En el Fondo Samuel Ruiz, perteneciente al Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, pueden consultarse cartas y comunicados que dan cuenta de estos procesos organizativos. Por ejemplo, un conjunto de documentos con fecha del 20 de julio de 1981, que contienen encabezados y denuncias en común de personas privadas de su libertad en los penales de Cerro Hueco y de San Cristóbal de las Casas, y que provienen de diferentes municipios del estado. Allí, quienes escriben se identifican como presos políticos e integrantes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), o bien se posicionan en solidaridad con ella. Declaran el comienzo de una huelga de hambre, enfatizando la arbitrariedad de sus detenciones: por haberse organizado para recuperar tierras, denunciar injusticias e imposiciones y hacer frente a los caciques que pretenden “controlar nuestro pueblo con engaños, multas y amenazas”; y exigiendo, por tanto, su “libertad inmediata e incondicional”, así como el cese a la represión y a las persecuciones.

Las redacciones conjuntas de este tipo de documentos hacen parte de procesos de organización y resistencia que se desarrollaron también al interior del ámbito carcelario de Chiapas. Adquirieron fuerza durante el período analizado, pero también lo trascendieron. Con posterioridad, principalmente luego del accionar contrainsurgente dirigido al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), surgieron colectivos como la “Voz del Cerro Huevo”, “La Voz del Amate” y “Solidarios de la Voz del Amate”, que continuaron denunciando la violencia política y las vulneraciones de derechos desde la cárcel.

IV. Consideraciones finales

A lo largo de las décadas de 1970 y 1980, las luchas campesinas e indígenas enfrentaron un contexto de represión sistemática. Las tomas de tierras, como las ocurridas de manera masiva hacia 1975, se convirtieron en focos de la persecución, lo que llevó a las organizaciones a adoptar posturas más defensivas y a buscar una mayor articulación regional y nacional. La fundación de organizaciones como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), entre otras, reflejó la necesidad de unidad en la lucha por la tierra, los derechos laborales y la democratización.

En Chiapas, la represión sufrida por las organizaciones campesinas e indígenas fue una respuesta políticamente motivada y articulada con poderes locales arraigados, que en muchos casos se valieron de conflictos previos para afianzar el control territorial. Los testimonios, cartas y comunicados analizados reflejan patrones de violencia estatal dirigidos contra las disidencias políticas y sociales. En ellos confluyen innumerables denuncias de prácticas represivas aplicadas sobre formas alternativas de asociación local y otras modalidades de organización de mayor alcance, regionales o nacionales, como las “grandes coordinadoras”, situadas en una coyuntura de fuertes movilizaciones populares y de cuestionamientos a la hegemonía del PRI.

La documentación de estos procesos permite visibilizar la participación de campesinos e indígenas en un activismo de derechos humanos que, lejos de surgir exclusivamente en ámbitos urbanos o académicos, se nutrió también de las resistencias de base y de la lucha por la tierra.

Un análisis desde las distintas escalas, permite trazar algunos de estos vínculos y recorridos.

En particular, el de la comunidad tsotsil de Venustiano Carranza, la cual representa un caso concreto de un movimiento local, cuyos entramados de articulaciones han llegado a conformar una organización regional, y que, a su vez, se enlazaron a instancias de coordinación a nivel nacional. Sus demandas han sido, en su mayoría, comunes a las luchas del campesinado en general, además de reivindicar la propiedad comunal, el trabajo colectivo de la tierra y de reconocer su pertenencia al pueblo tsotsil.

La articulación de luchas tsotsiles y las de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), junto con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), han sido enlaces claves entre la agencia campesina e indígena en Chiapas y el activismo de derechos hu-

manos, específicamente, en sus relaciones de apoyo mutuo con el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), formando redes de solidaridad que trascendieron lo local y se inscribieron en un movimiento nacional, en pos de la presentación con vida de las personas desaparecidas y la liberación de los presos políticos.

Las huelgas de hambre, como las que fueron apoyadas por la CNPA y el FNCR en 1981, hicieron parte de procesos de auto-reconocimiento de los presos políticos, y conllevaron formas de organización y resistencia que visibilizaron las vulneraciones de derechos, tanto dentro como fuera de los penales. La cárcel de Cerro Hueco en Tuxtla Gutiérrez ha sido uno de los espacios emblemáticos de estas luchas, contando con la participación de referentes y figuras clave, como Rosario Ibarra de Piedra.

En diálogo con los trabajos de memoria coordinados por la Comisión para la Verdad, este análisis propone profundizar la comprensión histórica acerca de la agencia campesina e indígena. Los testimonios de familiares, compañeros/as y sobrevivientes dan continuidad a las demandas de derechos, a la vez que expresan y visibilizan las experiencias vividas desde las disidencias campesinas e indígenas en Chiapas. Para ellas, la lucha contra la represión ha sido la otra cara de la disputa por la tierra, lo que subraya la importancia de continuar investigando y visibilizando su participación en el activismo de derechos humanos desde sus primeras etapas.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, S. (2001). *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Grijalbo.
- Allier Montaño, E., Vicente Ovalle, C. y Granada-Cardona, J. (2022). Recasting history to cast off shadows: State violence in Mexico, 1958–2018 En Mandolessi, S. y K. Olalde Rico (Eds.) *Disappearances in Mexico: From the “Dirty War” to the “War on Drugs”* (pp. 50-72). Routledge.
- Amnesty International (1979). Annual report section on Mexico 1978 (AMR 41/03/79).
- Aviña, A. y B. T. Smith (2024). Mexico’s Dirty War: A Reassessment. *Latin American Research*, (3), 43, 211–224. <https://doi.org/10.1111/blar.13549>
- Bartra, A. (1980). Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas. *Cuadernos Agrarios* (10/11), 5, 15-64.
- Bartra, A. (1985). *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*. Ediciones ERA.
- Bartra, A. y Otero, G. (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En Sam Moyo y Paris Yeros (coord.) *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Sur-Sur, CLACSO.
- Bartra, A. (2012). *Los nuevos herederos de Zapata. Campesinos en movimiento 1920-2012*. PRD. Secretaría de Trabajadores del Campo, Desarrollo Rural y Pueblos Indios. CNPA. Circo Maya, Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya.
- Calveiro, P. (2021). Desaparición y gubernamentalidad en México. *Historia y Grafía*, (56), 28, Universidad Iberoamericana, 17-52. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.355>
- Carey, E. y Román Gaspar, J. A. (2008). Carrying on the Struggle: El Comité 68. NACLA.
- Carey, E. (2018). Human Rights and the Mexican Student Movement of 1968. *Latin American History*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.460>

- Cedillo, A. (2008). El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional mexicanas (1969-1974). (Tesis de licenciatura). UNAM.
- Cedillo, A. (2013). Tracing the Dirty War's Disappeared: The Documents of Operación Diamante. *Journal of Iberian and Latin American Research*, (19), 1, 71-90. <https://doi.org/10.1080/13260219.2013.805722>
- Cedillo, A. y Herrera Calderón, F. (2014). Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana. En M. López Ávalos, V. Oikión, y E. Rey Tristán (eds.) *El Estudio de las Luchas Revolucionarias en América Latina (1959-1996): Estado de la Cuestión*. El Colegio de Michoacán. Universidad de Santiago de Compostela, 263-288.
- CNDH (2021). Pueblos Originarios y campesinos en la defensa de sus derechos humanos. Presos Políticos en la Defensa de sus Derechos Humanos en la Cárcel de Cerro Hueco en Chiapas (1981-1982). Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- CNDH (2024) Masacre en Golonchan Viejo, Chiapas. 15 de junio. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-en-golonchan-viejo-chiapas-15-de-junio>
- Dutrénit-Bielous, S. y Ramírez-Rivera, B. (2020). Cárceles clandestinas en México durante la Guerra Fría. *Revista de Historia Regional y Local*, (24), 12, UNAL, 223-263. <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n24.80766>
- González Esponda, J. y Pólito Barrios, E. (1995). Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista. *Revista Chiapas*, (1), IIEC, UNAM-Ediciones ERA, 101-123. <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2019-09/ch1gonzalez-polito.pdf>
- González Villarreal, R. (2012) Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva. Terra-cota.
- Legorreta Díaz, M. ([1998] 2015). Religión, política y guerrilla en las cañadas de la Selva Lacandona. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM.
- López Limón, A. G. (2004). Autoritarismo, seguridad nacional y contrainsurgencia en México, *Cuadernos Americanos*, (103), UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5000772>
- Mandolessi, S. (2022). Introduction. En Mandolessi, S. y K. Olalde Rico (Eds.) *Disappearances in Mexico: From the "Dirty War" to the "War on Drugs"* (pp. 1-27). Routledge.
- McCormick, G. I. (2018). Torture and the making of a subversive during Mexico's Dirty War. En Jaime Pensado y Enrique Ochoa (eds.) *México Beyond 1968: Revolutionaries, Radicals, and Repression During the Global Sixties and Subversive Seventies*, (pp. 254-272). Tucson. University of Arizona Press.
- MEH (2024a). Fue el Estado (1965-1990). Informe Final. Mecanismo para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. SEGOB. <https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/>
- MEH (2024b). Verdades Innegables. Por un México sin impunidad. Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. SEGOB. <https://www.verdadesinnegablesmeh.org/>
- Mendoza García, J. (2015). Memoria de las desapariciones durante la guerra sucia en México. *Athenea Digital*, (15), 3, 85-108. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1446>
- Montemayor, C. (2010). La violencia de Estado en México antes y después de 1968. *DEBATE*.
- Morquecho, G. (1992). Los indios en un Proceso de Organización: la ORIACH. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales, UNACH.
- Oikión Solano, V. y García Ugarte, M. E. (2006). Movimientos armados en México, siglo XX. El Colegio de Michoacán. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Oikión Solano, V. (2011). Represión y tortura en México en la década de 1970. Un testimonio político. *Historia y Grafía*, (37), 115-48. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi37.8>.
- Oikión Solano, V. (2018). Student Organizing in Post-1968 Mexico City: The Coordinating Commission of

- the Committees of Struggle and State Violence. En Pensado, J. y E.Ochoa (eds.) México Beyond 1968: Revolutionaries, Radicals, and Repression During the Global Sixties and Subversive Seventies (pp. 236-253). University of Arizona Press.
- Olivera Bustamante, M. (2019) [2004]. Feminismo popular y revolución: entre la militancia y la antropología: antología esencial. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Mercedes-Olivera-Antologia-Esencial.pdf>
- Paniagua, A. (1983). Chiapas en la coyuntura centroamericana. Cuadernos Políticos, (38), 36-54. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP38/CP38.5AliciaPaniagua.pdf>
- Paré, L. (1985). Movimiento campesino y política agraria en México, 1976-1982. Actores Sociales y Política. Revista Mexicana de Sociología, (4), 47. Universidad Nacional Autónoma de México, 85-111.
- Pecker Madeo, C. (2021). Violencia política y movilidad forzada en Los Altos de Chiapas: de Banavil a San Cristóbal de Las Casas (2006-2018). (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Letras. UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/16208>
- Pensado, J. y Ochoa, E. (2018) Introduction. En Pensado, J. y E. Ochoa (eds.) (2018). México Beyond 1968: Revolutionaries, Radicals, and Repression During the Global Sixties and Subversive Seventies. University of Arizona Press.
- Pólito Barrios, E. y González Esponda, J. (1996). Cronología. Veinte años de conflictos en el campo: 1974-1993. Revista Chiapas, (2), IIEc, UNAM. Ediciones ERA, 101-123. <https://revistachiapas.org/No2/ch2politico.html>
- Rangel Lozano, E. G. y Sánchez Serrano, E. (2015). México en los setenta: ¿Guerra Sucia o Terrorismo de Estado? Hacia una política de la memoria. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Rivera Farfán, C., García Aguilar, M. C., Lisbona Guillén, M. y Sánchez Franco, I. (2011). Diversidad religiosa y conflicto en Chiapas. Intereses, utopías y realidades. UNAM. CIESAS.
- Rivera Farfán, C. (2013). Creencias y prácticas religiosas censuradas. Expulsión de evangélicos indígenas por cambio de adscripción religiosa. En Torrens, Ó. (Coord.) El desplazamiento forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis. CIESAS, Colegio de Sonora y Senado de la República. 75-111.
- Rus, J., Hernández, R. A. y Mattiace S. L. (Eds.) (2002). Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas. CIESAS. IWGIA.
- Sierra Guzmán, J. L. (2003). El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México. Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte. Universidad Iberoamericana. Plaza y Valdés.
- Sotelo, J. (coord.) (2006). Informe Histórico a la Sociedad Mexicana ¡Qué no vuelva a suceder!. Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.
- Urzúa Bravo, J. M. (2009). La participación de los campesinos mestizos e indígenas en el proyecto político-militar de las guerrillas de Guerrero (1960-1980). (Tesis de maestría). UNAM. https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/2868
- Vélez Salas, A. (2016). Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Vicente Ovalle, C. (2023). Instantes sin historia. La violencia política y de Estado en México. Serie Históricas, Comunicación Pública 8, Colección Historia en Presente. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM.
- Vicente Ovalle, C. (2021). Desapariciones en México: la emergencia de un campo. Historia y Grafía, (56).
- Vicente Ovalle, C. (2019). Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980. Colección Pública Memoria 10. Bonilla Artigas Editores.
- Vicente Ovalle, C. (2017). Verdad de Estado y discursos de la contrainsurgencia. Con-temporánea. Toda la

historia en el presente, (8), 4. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/11813>

Vicente Ovalle, C. (2013). Una violencia que no quiere decir su nombre. La creación del enemigo político y la desaparición forzada en México. 1970-1980. Elementos para una historia. (Tesis de maestría). UNAM.

Vicente Ovalle, C. (2012). La conspiración de las ratas. La construcción del enemigo político en México 1970-1980. Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas, (9). <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/161981>